



Bienvenidos

FM 102

De I-10 a 0.66 millas sur de FM 949
CSJ: 0027-02-034

Reunión Publica

Jueves, Ene. 9, 2025

Disponibile en línea a partir del Viernes, Ene. 24, 2025

Porque estoy aqui?

- Aprenda sobre el Proyecto FM 102
- Proporcione comentarios sobre el Proyecto propuesto

Según lo dispuesto en los Reglamentos Federales de Carreteras (CFR) 450.212, 23 CFR 450.318 y el Apéndice A de la Parte 450 CFR, los resultados o decisiones de este estudio PEL pueden incorporarse o utilizarse como parte de la revisión de uno o más proyectos bajo la Ley Nacional de Política Ambiental, también NEPA, que sería llevada a cabo por TxDOT de conformidad con el Código de los Estados Unidos (USC) 23, Sección 327, y un Memorando de Entendimiento fechado el 9 de diciembre de 2019 y aprobado por la Administración Federal de Carreteras (FHWA) TxDOT.

Diapositiva 1 – Bienvenida

Bienvenidos a la presentación virtual pregrabada de la reunión pública del Departamento de Transporte de Texas (TxDOT). Agradecemos su interés en el proyecto y les damos la bienvenida a cada uno de ustedes. Por favor, tengan en cuenta que pueden pausar esta presentación en cualquier momento para disponer de más tiempo para ver las diapositivas o navegar hacia adelante o atrás según sea necesario.

Su opinión sobre las mejoras propuestas es valiosa, beneficiará a la comunidad y dará forma a las recomendaciones finales del proyecto. Los materiales de la reunión pública virtual y la información del proyecto se pueden encontrar en www.txdot.gov escribiendo la palabra clave del proyecto “FM 102 from I-10 to 0.66 miles south of FM 949” en el cuadro de búsqueda en la esquina superior derecha. Después de la presentación de la información del proyecto, agradeceríamos sus comentarios.

HELP
#EndTheStreakTX
End the streak of daily deaths on Texas roadways.

Diapositiva 2 – Momento de seguridad

Antes de comenzar, queremos expresar nuestra continua preocupación por la seguridad compartiendo la campaña “End the Streak” de TxDOT. El 7 de noviembre del año 2000 fue el último día sin muertes en las carreteras de Texas. Los tejanos pueden desempeñar un papel importante para poner fin a los accidentes fatales con unos pocos hábitos de conducción simples: usar el cinturón de seguridad, conducir dentro del límite de velocidad, guardar el teléfono y otras distracciones, y nunca conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas. Por favor, hagan su parte y compartan este mensaje con sus amigos y familiares.



- 04 | Propósito de la Reunion Pública
- 05 | Ubicación del Proyecto
- 10 | Proceso Ambiental
- 12 | Tasaciones de derecho de vía (ROW)
- 13 | Desarrollo del Proyecto y Cronograma
- 14 | Cómo Enviar Comentarios

Diapositiva 3 – Tabla de contenido

Durante esta presentación, cubriremos varios temas relacionados con el proyecto FM 102, incluyendo: el propósito de la reunión pública, los antecedentes del proyecto, los procesos ambientales y de derecho de vía, el cronograma anticipado y cómo proporcionar comentarios.

Proposito de la Reunion Pública



TxDOT realiza reuniones públicas con cuatro propósitos:

- Informar al público sobre el estado de planificación del proyecto y presentar recomendaciones basadas en los estudios realizados hasta la fecha.
- Describir el proyecto para que el público pueda evaluar su potencial impacto en sus vidas y propiedades.
- Ofrecer al público la oportunidad de expresar sus opiniones durante la etapa del proceso de planificación antes de que se finalicen las decisiones sobre la ubicación y el diseño.
- Y finalmente, desarrollar un registro de opiniones y participación pública que respalde las recomendaciones para decisiones futuras.

Manténgase Informado

Visite el sitio web del proyecto para mantenerse informado sobre las actualizaciones del proyecto FM 102 en www.txdot.gov, buscando la palabra clave "FM 102 desde I-10 hasta 0.66 millas al sur de FM 949."

Si tiene alguna pregunta general sobre el proyecto propuesto, la reunión virtual o la opción presencial, comuníquese con Grant Tisdell-Blanch, Gerente de Proyecto, al 361-293-4328 o envíe un correo electrónico a grant.tisdellblanch@txdot.gov.

Diapositiva 4 – Propósito de la reunión pública

TxDOT realiza reuniones públicas con cuatro propósitos esenciales:

1. Informar al público sobre el estado de planificación del proyecto y presentar recomendaciones basadas en estudios realizados hasta la fecha.
2. Describir el proyecto para que el público pueda determinar el impacto potencial en sus vidas y propiedades.
3. Brindar al público la oportunidad de expresar sus opiniones durante el proceso de planificación antes de que se finalicen las decisiones de ubicación y diseño.
4. Y finalmente, desarrollar un registro de opiniones y participación pública que acompañe las recomendaciones para decisiones posteriores.

Si tienen alguna pregunta sobre el proyecto FM 102, pueden comunicarse con el equipo del proyecto según lo indicado en la diapositiva.

Antecedentes del Proyecto - Ubicación



Límites del Proyecto:

FM 102 desde I-10 hasta 0.66 millas al sur de FM 949

Longitud:

6.4 millas

Ubicación: Condado de Colorado



Diapositiva 5 – Ubicación del proyecto

TxDOT propone ampliar y realinear un tramo de 6.4 millas de FM 102 desde I-10 hasta 0.66 millas al sur de FM 949 en el condado de Colorado, Texas.

NECESIDAD



Mejorar la seguridad

PROPÓSITO



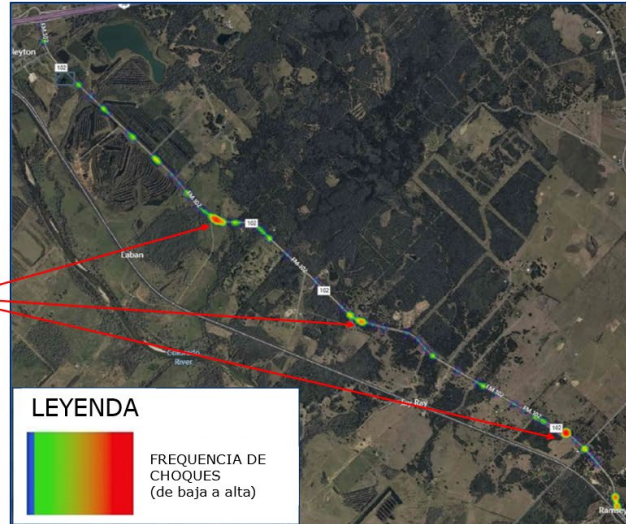
Rehabilitar la carretera conforme a los estándares de diseño actuales

Diapositiva 6 – Mapa de calor de accidentes

La mayoría de los accidentes a lo largo del corredor en los últimos 10 años han ocurrido en las curvas, lo que indica que la geometría actual de las curvas puede ser un factor que contribuye a los accidentes.

La mayoría de los accidentes a lo largo del corredor FM 102 en los últimos 10 años han ocurrido en las curvas.

Fuente: TxDOT Crash Records Information System (CRIS), 2013-2022



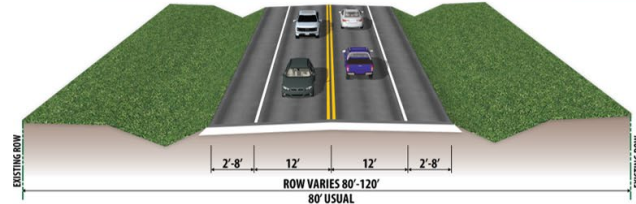
Diapositiva 7 – Necesidad y propósito del proyecto

El proyecto es necesario porque la carretera existente no cumple con los estándares de diseño actuales. El propósito del proyecto es actualizar este tramo de FM 102 para que cumpla con los estándares actuales de diseño y mejorar la seguridad mediante la realineación de las curvas de la carretera.

Antecedentes del Proyecto – Sección Típica Existente



- Un carril de viaje de 11 a 12 pies de ancho en cada dirección
- Banquinas de 2 a 8 pies de ancho
- Dimensiones de derecho de vía (ROW) varía de 80 a 120 pies
- La carretera es mayormente a nivel y cruza varios cuerpos de agua y llanuras aluviales
- Carece de una mediana, bordillo y cunetas, y aceras



El derecho de vía
varía 80'-120'
80' usual



El derecho de vía
varía 80'-120'
80' usual

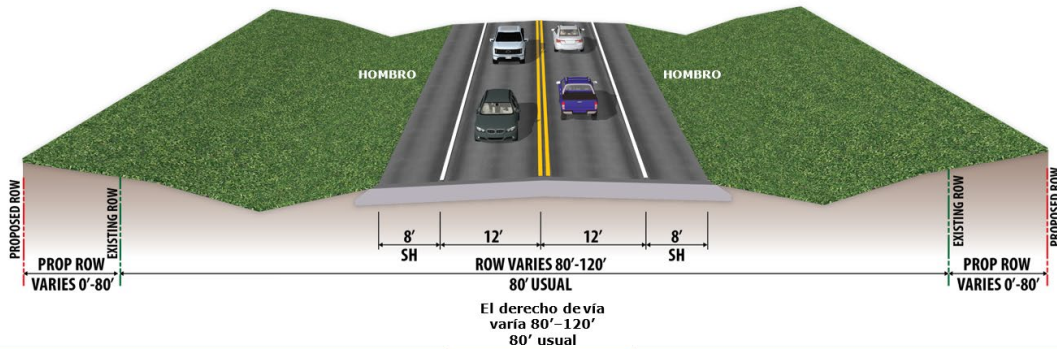
Diapositiva 8 – Sección típica existente

La carretera existente en FM 102 consta de un carril de circulación de 11 a 12 pies de ancho en cada dirección con hombros que varían de 2 a 8 pies. Las dimensiones de derecho de vía varían de 80 a 120 pies. El corredor está mayormente a nivel y cruza varios cuerpos de agua y llanuras aluviales. La carretera no tiene mediana, bordillos ni aceras.

Antecedentes del Proyecto – Sección Típica Propuesta



- Mantener la huella actual de dos carriles
- Ampliar las banquetas y rehabilitar las curvas existentes
- Agregar una cuneta de pendiente a ambos lados de FM 102 para acomodar el drenaje
- Reemplazar y mejorar los alcantarillados



FM 102

9

Diapositiva 9 – Sección típica propuesta

El proyecto propuesto mejorará la seguridad y actualizará la carretera para que cumpla con los estándares de diseño actuales. El corredor mantendrá su configuración de dos carriles existente mientras se ensanchan los hombros y se rehabilitan las curvas existentes. Se propone una zanja típica a lo largo de ambos lados de FM 102 para acomodar el drenaje, junto con varias mejoras y reemplazos de alcantarillas.

Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA)



Estos son algunos de los recursos sociales, económicos y ambientales que se están estudiando:



Antes del 16 de diciembre de 2014, la Administración Federal de Carreteras (FHWA) revisaba y aprobaba los documentos preparados bajo la Ley Nacional de Política Ambiental, conocida como NEPA; sin embargo, el 16 de diciembre de 2014, TxDOT asumió la responsabilidad de la FHWA mediante un Memorando de Entendimiento para revisar y aprobar ciertos documentos ambientales de NEPA asignados. Este Memorando de Entendimiento entre TxDOT y FHWA fue actualizado el 9 de diciembre de 2019

Diapositiva 10 – Proceso ambiental

La diapositiva muestra algunas de las consideraciones ambientales incluidas en el estudio, conforme a la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés). NEPA es una ley federal que establece los procedimientos a seguir al desarrollar proyectos.

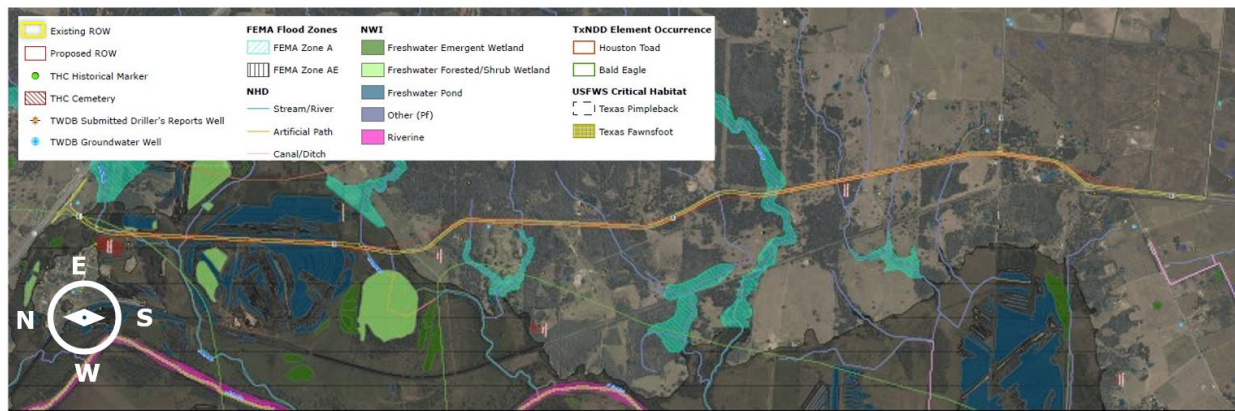
La guía de NEPA asegura la consideración de los posibles impactos en los entornos social, económico y físico, y determina medidas para evitar, minimizar y mitigar estos posibles impactos.

También garantiza que los resultados del proyecto mejoren a través de esfuerzos de divulgación pública, como esta reunión pública donde pueden compartir sus opiniones para que sean consideradas por el equipo del proyecto e incluidas en el registro oficial de la reunión pública.

Restricciones Ambientales



TxDOT está analizando las restricciones ambientales preliminares dentro del área del proyecto.



FM 102 El mapa completo esta disponible en la pagina web txdot.gov, h palabra clave "FM 102 desde I10 hasta 0.66 millas al sur de FM 949." 11

Diapositiva 11 – Restricciones Ambientales

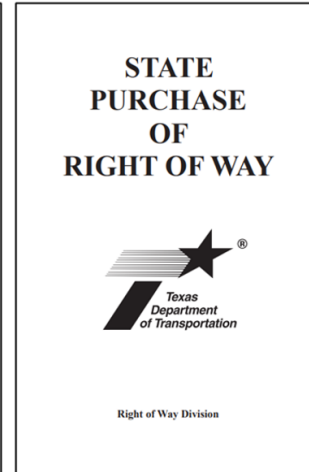
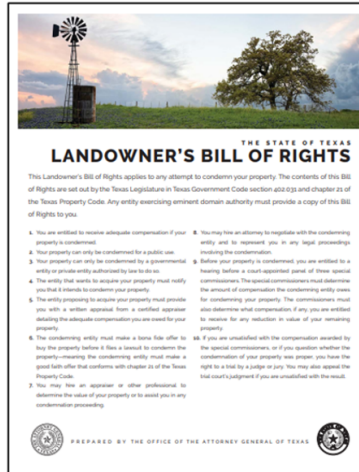
TxDOT está analizando las restricciones ambientales preliminares dentro del área del proyecto. Este esquema muestra algunas de las características ambientales presentes. A medida que se refine el proyecto propuesto, el proceso ambiental continuará junto con análisis más detallados y estudios de campo para evaluar los posibles impactos. Para ver el mapa completo de restricciones ambientales, visite el sitio web del proyecto.

Derecho de Vía (ROW)



El proyecto propuesto, sujeto a consideraciones finales de diseño, requerirá **48.58 acres** adicionales de derecho de vía y desplazará una estructura residencial, sin desplazar estructuras comerciales. Se ofrece asistencia de reubicación para cualquier propietario desplazado.

Se proporciona información adicional sobre el derecho de vía en el sitio web del proyecto.



Diapositiva 12 – Derecho de Vía

El proyecto propuesto, sujeto a consideraciones finales de diseño, requerirá 48.58 acres adicionales de derecho de vía y desplazará una estructura residencial, pero no estructuras comerciales. Habrá asistencia de reubicación disponible para cualquier propietario afectado.

Toda la adquisición de derecho de vía se realizará de acuerdo con la Ley de Asistencia Uniforme para el Desplazamiento y Adquisición de Bienes Raíces de 1970, según enmiendas. Se proporciona información detallada para informar a las personas desplazadas sobre sus derechos en el sitio web del proyecto.

Desarrollo del Proyecto



Cronograma Anticipado del Proyecto



***Este cronograma es aproximado, está sujeto a cambios y depende de la disponibilidad de financiamiento.**

El avance hacia la adquisición del derecho de vía, ajustes de servicios públicos, diseño final y construcción depende de los resultados del proceso ambiental y de la disponibilidad de financiamiento.

Diapositiva 13 – Desarrollo del Proyecto

El cronograma anticipado para el proyecto FM 102 incluye fechas tentativas para el inicio o finalización de trabajos específicos. Después de la reunión pública, se completará el estudio ambiental. Cualquier derecho de vía necesario se adquirirá antes del inicio de la construcción, que depende de la disponibilidad de financiamiento. Todas las fechas están sujetas a cambios.

Cómo Comentar



Formulario de Comentarios

Envíe un formulario de comentarios en línea o en persona. Puede acceder al formulario de comentarios en línea visitando www.txdot.gov, buscando la palabra clave "FM 102 from I-10 to 0.66 miles south of FM 949."



Correo

Envíe un comentario por correo a:
TxDOT Yoakum District Office
c/o Grant Tisdell-Blanch,
Project Manager
403 Huck St.,
Yoakum, TX 77995

**Por favor, envíe o selle
con la fecha de envío
los comentarios antes
del:**

**Viernes, 24 de enero
de 2025**



Correo Electrónico

Envíe un comentario a: grant.tisdellblanch@txdot.gov

Visite www.TxDOT.gov y busque la palabra clave "FM 102 from I-10 to 0.66 miles south of FM 949" para obtener más información y enviar un comentario.

Diapositiva 14 – Cómo Enviar Comentarios

Se aceptarán comentarios de diversas maneras, incluyendo completar una tarjeta de comentarios en persona durante la reunión pública, por correo electrónico o en línea.

Los comentarios deben recibirse o tener sello postal antes del viernes 24 de enero de 2025, para ser incluidos en el registro oficial de la reunión pública. Las respuestas a los comentarios recibidos se publicarán en el sitio web de la reunión pública una vez que estén preparadas.

¡Gracias por unirse a nosotros!

Diapositiva 15 – Gracias

Agradecemos su participación e interés en las mejoras propuestas para FM 102 desde I-10 hasta 0.66 millas al sur de FM 949. Sus preguntas, comentarios y preocupaciones recibirán una cuidadosa consideración. Gracias.